

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA VIHALMOTOS IMPORTACIONES S.A.

En el Cantón Ambato, a las 10h30 del día 11 de mayo de 2020, en la sede social de la compañía, ubicada en la parroquia Pishilata, calle Antonio Gaudí y Le Corbusier, se reúnen los accionistas de la Compañía VIHALMOTOS IMPORTACIONES S.A. (en adelante "La Compañía").

Preside la presente Junta el Sr. Gabriel Antonio Jiménez Salazar en su calidad de Presidente de la Compañía y, como Secretario, actúa el Sr. Victor Hugo Alvarado Lascano en su calidad de Gerente General.

El Secretario deja constancia que con un total del cien por ciento (100%) de Accionistas se ha completado el quórum de instalación para la celebración de la presente Junta General de Accionistas. También se encuentra presente el Sr. German Marcelo Salazar Mosquera, Comisario de la Compañía y la Sra. Jéssica Magaly Villacís Medina, Contadora de la Compañía. El señor Víctor Hugo Alvarado Lascano, amparado por lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, mociona que se constituyan en Junta General Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día

1. Conocimiento y resolución de los estados financieros de la Compañía correspondientes al período 2018.
2. Conocimiento y resolución respecto del informe de Gerente General, Comisario y Auditor Externo correspondientes al período 2018.
3. Conocimiento y resolución respecto a la distribución de dividendos correspondientes al período 2018.
4. Conocimiento y designación de Comisario y Auditor Externo para el período 2019.
5. Lectura y aprobación del acta de la presente junta.

La moción de instalase en Junta General Universal de Accionistas y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad.

El Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución de los estados financieros de la Compañía correspondientes a al período 2018.

El sr. Victor Hugo Alvarado Lascano, Gerente General de la compañía, solicita a la Contadora, Sra. Jéssica Villacís, que proceda a explicar los datos de los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Los socios realizan varias consultas, una vez que se han absuelto las consultas, el accionista Sr. Gabriel Antonio Jiménez Salazar, mociona que:

- i) Se aprueben los estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que debe procederse a votar inmediatamente sobre la moción propuesta.

El Secretario informa a los presentes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que, al momento de votar, no se puede modificar a moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar, los accionistas ejercen su derecho al voto.

Accionista	Voto
VICTOR HUGO ALVARADO LASCANO	A FAVOR
GABRIEL ANTONIO JIMÉNEZ SALAZAR	A FAVOR

Con dos (2) votos a favor, con cero (0) votos en contra, con cero (0) número de votos en blanco, y finalmente, con cero (0) número de abstenciones, la Junta por unanimidad RESUELVE:

1.1. APROBAR los estados financieros de la Compañía correspondientes al año 2018.

Habiendo resuelto el primer punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al segundo punto del orden del día.

2. Conocimiento y resolución respecto del informe de Gerente General, Comisario y Auditor Externo correspondientes al período 2018.

El Sr. Víctor Hugo Alvarado Lascano, Gerente General de la compañía, procede a dar lectura a su informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Sr. Salazar Mosquera German Marcelo, Comisario de la compañía, procede a dar lectura a su informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

La Sra. Jéssica Villacís, contadora de la compañía procede a dar lectura al informe del auditor externo, de la firma PARTNER AUDITING CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

En consecuencia, ha sido puesto en conocimiento de los Accionistas el informe de gerente general, comisario y auditor externo.

En virtud de ello el accionista Victor Hugo Alvarado Lascano, mociona que:

- i) Se apruebe el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.
- ii) Se apruebe el informe de Comisario, Señor German Marcelo Salazar Mosquera, correspondiente al ejercicio económico 2018.
- iii) Se apruebe el informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico 2018.

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que debe procederse a votar inmediatamente sobre la moción propuesta.

El Secretario informa a los presentes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que, al momento de votar, no se puede modificar a moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar, los accionistas ejercen su derecho al voto.

Accionista	Voto
VICTOR HUGO ALVARADO LASCANO	A FAVOR
GABRIEL ANTONIO JIMÉNEZ SALAZAR	A FAVOR

Con dos (2) votos a favor, con cero (0) votos en contra, con cero (0) número de votos en blanco, y finalmente, con cero (0) número de abstenciones, la Junta por unanimidad RESUELVE:

- 2.1. **APROBAR** el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 2.2. **APROBAR** el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 2.3. **APROBAR** el informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico 2018.

Habiendo resuelto el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al tercer punto del orden del día.

3. Conocimiento y resolución respecto a la distribución de dividendos correspondientes al período 2018.

El Presidente de la Junta informa a los Accionistas que de conformidad a los estados financieros de la Compañía que fueron aprobados en el punto 1, la Compañía tiene utilidades correspondientes al ejercicio fiscal 2018 en la cantidad de cinco mil trescientos treinta y ocho con 23/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 5,338.23).

En virtud de ello, el accionista Víctor Hugo Alvarado Lascano presenta las siguientes mociones:

- i. Destinar las utilidades de la Compañía en las cuentas de la Compañía como utilidades no distribuidas.

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que debe procederse a votar inmediatamente sobre la moción propuesta.

El Secretario informa a los presentes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que, al momento de votar, no se puede modificar a moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar, los accionistas ejercen su derecho al voto.

Accionista	Voto
VICTOR HUGO ALVARADO LASCANO	A FAVOR
GABRIEL ANTONIO JIMÉNEZ SALAZAR	A FAVOR

Con dos (2) votos a favor, con cero (0) votos en contra, con cero (0) número de votos en blanco, y finalmente, con cero (0) número de abstenciones, la Junta por unanimidad RESUELVE:

3.1. APROBAR el destinar las utilidades de la Compañía en las cuentas de la Compañía como utilidades no distribuidas.

Habiendo resuelto el tercer punto del orden del día, la Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al cuarto punto del orden del día.

4. Conocimiento y designación de Comisario y Auditor Externo para el período 2019.

El Presidente informa a los accionistas que sobre las propuestas presentadas para conocimiento y designación de comisario y auditor externo para el ejercicio fiscal 2019.

En virtud de ello, el accionista Gabriel Antonio Jiménez Salazar presenta las siguientes mociones:

- i) Elegir al Sr. German Marcelo Salazar Mosquera como Comisario de la Compañía para el ejercicio fiscal 2019.
- ii) Se designe a la firma PARTNER AUDITING CIA. LTDA., para que realice la auditoría externa de los estados financieros de la compañía en el año 2019.

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que debe procederse a votar inmediatamente sobre la moción propuesta.

El Secretario informa a los presentes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que, al momento de votar, no se puede modificar a moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar, los accionistas ejercen su derecho al voto.

Accionista	Voto
VICTOR HUGO ALVARADO LASCANO	A FAVOR
GABRIEL ANTONIO JIMÉNEZ SALAZAR	A FAVOR

Con dos (2) votos a favor, con cero (0) votos en contra, con cero (0) número de votos en blanco, y finalmente, con cero (0) número de abstenciones, la Junta por unanimidad RESUELVE:

4.1. ELEGIR al Sr. Salazar Mosquera German Marcelo como Comisario de la Compañía para el ejercicio fiscal 2019.

4.2. AUTORIZAR al Gerente General para que contrate y negocie los honorarios de la auditoria externa con la firma PARTNER AUDITING CIA. LTDA para el ejercicio fiscal 2019.

Resuelto el cuarto punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al quinto y último punto del orden del día.

5. Lectura y aprobación del acta de la presente junta.

Se procede a la lectura del acta. El Sr. Gabriel Antonio Jiménez Salazar mociona que se la apruebe. La moción es apoyada por los socios.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que debe procederse a votar inmediatamente sobre la moción propuesta.

El Secretario informa a los presentes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que, al momento de votar, no se puede modificar a moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar, los accionistas ejercen su derecho al voto.

Accionista	Voto
VICTOR HUGO ALVARADO LASCANO	A FAVOR
GABRIEL ANTONIO JIMÉNEZ SALAZAR	A FAVOR

Con dos (2) votos a favor, con cero (0) votos en contra, con cero (0) número de votos en blanco, y finalmente, con cero (0) número de abstenciones, la Junta por unanimidad RESUELVE:

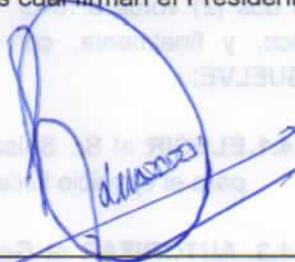
Por no haber otro punto que tratar en el orden del día se declara terminada la Junta y se recuerda a los Accionistas.

Los siguientes documentos serían añadidos al Libro de Expedientes de Actas de Junta de la Compañía:

- Estados Financieros correspondientes al año 2018
- Informe de Gerente General
- Informe de Comisario
- Informe de Auditor Independiente
- Listado de asistencias

Siendo las 12h00 horas se levanta la sesión, para constancia de los cual firman el Presidente y el Secretario de la Junta.

f) 
Sr. Gabriel Antonio Jiménez Salazar
Presidente de la Junta

f) 
Sr. Alvarado Lascario Víctor Hugo
Secretario de la Junta

Nombre	Alvarado Lascario Víctor Hugo
Cargo	Secretario de la Junta
Nombre	Jiménez Salazar Gabriel Antonio
Cargo	Presidente de la Junta

**LISTADO DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA VIHALMOTOS IMPORTACIONES S.A**

Ambato, 11 de mayo de 2020

ACCIONISTAS	FIRMA
VICTOR HUGO ALVARADO LASCANO C.C. 1801770445	
GABRIEL ANTONIO JIMÉNEZ SALAZAR C.C. 180296129	



Víctor Hugo Alvarado Lascano
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
VIHALMOTOS IMPORTACIONES S.A